

P.- 20.918

8/6/3966  
Tomato Box



265979

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 23 de marzo de 1961, con el Núm. 265.979

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de ALBERT E. REED & COMPANY LIMITED, entidad británica, establecida en 105, Piccadilly, Londres, Inglaterra, por :

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CAJAS O ENVASES SIMILARES"

Este invento se refiere a perfeccionamientos en/o relacionados con cajas, estuches, envases y embalajes análogos hechos de carton, carton ondulado o materiales similares.

Estos embalajes son de uso frecuente para productos tales, por ejemplo, como frutas, verduras, flores e incluso animales vivos, casos en que es muy de desear que, siempre que sea posible, haya circulacion de aire a través de los embalajes con el fin de impedir o retardar el deterioro de los artículos. Para este fin, es bien conocido, naturalmente, el procedimiento de practicar orificios o ranuras de ventilacion

265979



en las paredes de los embalajes.

5 Sin embargo, cuando estos embalajes son transportados o almacenados en gran cantidad, sucede frecuentemente que los embalajes o pilas de embalajes adyacentes son colocados íntimamente muy juntos unos a otros y con sus paredes prácticamente en contacto unas con otras, con el resultado de que, no obstante los orificios de ventilación de los embalajes, la circulación de aire entre los embalajes es mala o nula.

10 Una finalidad del invento, es proporcionar una caja, estuche o embalaje análogo, perfeccionados, hechos de cartón, cartón ondulado o material similar en los cuales esté evitado este inconveniente.

15 Por lo tanto, según el invento, se proporciona una caja, estuche o embalaje análogo, hecho de cartón, cartón ondulado o material análogo que tiene orificios o ranuras de ventilación en uno o varios de sus costados y en el cual, uno o varios de sus costados tiene, por lo menos, una lengüeta u orejeta sustancialmente rígida, saliente hacia afuera que sirve para separar un embalaje de otro embalaje similar cuando los dos embalajes son apilados uno al lado del otro.

20 Dichas lengüetas u orejetas están hechas, de preferencia, del mismo material que el embalaje y, además convenientemente forman parte integrante del embalaje.

25 Dichas lengüetas u orejetas pueden estar dispuestas en la parte alta y/o en la parte baja de las paredes laterales del embalaje y es preferible, especialmente, que formen parte integrante de las faldillas superiores o inferiores, según sea el caso, que sirven para cerrar el embalaje.

30 Por lo tanto, cuando el embalaje, como se recomienda general-

265979



mente, está hecho de una sola pieza elemental integral de carton o de carton ondulado, plegable para formar un embalaje con paredes laterales, un fondo cerrado y una tapa total o parcialmente cerrada, las lengüetas u orejetas pueden ser recortadas del material de los paneles de las paredes laterales de la pieza elemental, formando parte integrante y rígida de los paneles de la tapa o del fondo de la pieza elemental, de modo que cuando éstos últimos están plegados en su posicion de cierre del embalaje, las lengüetas u orejetas sobresaldrán en ángulo recto de las paredes laterales para actuar como separadores del embalaje. Se observará que recortando las lengüetas u orejetas de las paredes laterales, se forman orificios adicionales de ventilacion para el paso del aire.

Si bien, teóricamente, una lengüeta que sobresalga de un costado del embalaje, permitirá el apilamiento de una serie de tales embalajes, unos al lado de otros, en relacion de espaciamento, se prefiere, en los embalajes rectangulares, practicar por lo menos, una lengüeta u orejeta en cada uno de dos costados opuestos del embalaje, estando las lengüetas u orejetas de los dos costados, desplazadas una con respecto a otra de manera que cualquiera que sean los dos dichos costados de un embalaje que queden dispuestos adyacentes a cualquiera de los dichos dos costados de un embalaje similar, no coincidirán las lengüetas u orejetas de separacion.

Es recomendable, además, disponer las lengüetas u orejetas en las partes alta y baja de los costados de los embalajes y en este caso, es ventajoso que las lengüetas u orejetas de la parte alta de cualquiera de los costados esten

265979



desplazadas con relacion a las lengüetas u orejetas de la parte inferior de dicho costado, de modo que aun en el caso de que uno de los embalajes esté invertido, las lengüetas u orejetas de los embalajes adyacentes no coincidan .

5           Ha de entenderse que dichas lengüetas u orejetas, si así se desea, pueden estar dispuestas en todos los costados de un embalaje con el fin de asegurar la separacion del embalaje por todos sus lados, de un embalaje adyacente o de la pared del local de almacenaje.

10           Con el fin de cooperar a la fijacion de los paneles de la tapa y fondo en la posicion de cierre, estos paneles pueden estar provistos de salientes en sus bordes, dispuestos de tal modo, que cuando esten cerrados los paneles de la tapa y fondo, los salientes solapen las respectivas  
15           lengüetas salientes rígidas en las partes alta y baja de la caja. Estos salientes pueden ser encolados, sujetos después con cinta o grapas a las lengüetas salientes o como es preferible, pueden ser hechos de tal longitud que puedan ser doblados en torno a las lengüetas para abrazarlas, después  
20           de lo cual, los salientes y lengüetas pueden ser unidos mediante grapas para mantener cerrada la caja.

          Con el fin de que el invento pueda ser bien comprendido, van a ser descritas ahora, tan solo por vía de ejemplo, tres realizaciones preferidas con referencia a los  
25           dibujos que se acompañan, en los cuales los números iguales corresponden a partes iguales y en los cuales;  
          la figura 1 es una vista en perspectiva de una caja según la primera realizacion del invento  
          la figura 2 es una vista en planta de dos cajas según la pri-  
30           mera realizacion, colocadas una al lado de otra

25979



la figura 3 representa una pieza elemental con la cual puede ser montada una caja según la primera realización

la figura 4 es una vista en planta de una caja según la segunda realización del invento

5 la figura 5 representa una pieza elemental con la cual puede ser montada una caja, según la segunda realización del invento

la figura 6 representa una pieza elemental con la cual puede ser montada una caja, según la tercer realización del invento

10 la figura 7 es una vista en perspectiva de una caja parcialmente abierta, según la tercera realización

la figura 8 es un trozo de seccion según la línea VIII-VIII de la figura 9, de la faldilla de una caja según la tercer realización

15 la figura 9 es una vista en planta de dos cajas, según la tercer realización, colocadas una al lado de otra.

En la realización del invento representada en las figuras 1 a 3, se forma una caja 1 de seccion cuadrada con una pieza elemental 2 de carton ondulado por las dos caras, articulada para formar cuatro paneles laterales 3 de igual tamaño. Cada panel de costado 3 tiene una faldilla 4 de tapa y una faldilla de fondo 5 que forman parte integrante de los mismos y estan articuladas a los mismos, de modo que cuando con los cuatro costados se forma un cuerpo tubular y son encolados o engrapados a las faldillas de tapa y fondo 4 y 5, pueden ser plegadas en relacion de solapamiento para cerrar la caja 1 como se aprecia en la figura 1.

25 Antes de que sean formadas las líneas 6,7 de doblado que unen las faldillas de tapa y fondo a sus respectivos



5979

costados, se recorta en la parte alta de cada costado 3, una lengüeta u orejeta 8 de forma rectangular, y en la parte baja se recorta una lengüeta u orejeta similar 9, quedando estas lengüetas u orejetas 8,9 rígidas y formando parte integral de la faldilla de tapa o de fondo, según sea el caso. Cuando las faldillas 4,5 son dobladas en la posición de cierre, estas lengüetas u orejetas 8 y 9, quedarán, sustancialmente, sobresaliendo rígidamente y hacia afuera formando ángulo recto con los costados 3.

10           Cualquier disposición que se desee de orificios adicionales de ventilación, puede ser practicada en los costados 3, además de los orificios 13 que son formados por las porciones de los costados 3 de las cuales han sido recortadas las lengüetas u orejetas 8 y 9.

15           La disposición de las cuatro lengüetas u orejetas 8 en la tapa de la caja es de tal naturaleza, que si se mira la caja cerrada 1 en planta, como en la figura 2, y se la considera dividida en cuatro partes por los planos verticales 11, habrá una lengüeta u orejeta 8 en cada cuarta parte sobresaliendo hacia afuera de solo una de las dos porciones de los costados 10 y solo una lengüeta u orejeta 8 sobresaliendo hacia afuera de cada costado completo 3.

20           Las lengüetas u orejetas 9 del fondo de la caja, están dispuestas de manera similar, pero desplazadas con respecto a las orejetas 8 de la tapa de modo que, en cada costado, las respectivas lengüetas u orejetas altas y bajas 8 y 9 quedan en los lados opuestos de un plano 11 que pase verticalmente por el centro de la caja 1.

25           Con esta disposición de las lengüetas u orejetas 8 y 9, es indiferente la manera como estén apiladas las cajas 1,



unas encima de otras o adyacentes de lado, puesto que en la tapa y en el fondo de los costados adyacentes 3 de dos cajas 1, habrá siempre una lengüeta u orejeta 8 y 9, sobresaliendo de cada caja en contacto con la caja adyacente 1, que asegurará una separacion suficiente 12 para la ventilacion por los orificios de ventilacion como se ve en la figura 2.

En la segunda realizacion ilustrada en las figuras 4,5, una caja 17 se seccion rectangular, no cuadrada, es construida de manera similar y tiene orificios de ventilacion 13 en los costados más largos 14. En este caso, las lengüetas u orejetas de separacion 8,9 son formadas de manera similar a la descrita anteriormente, pero solo en los costados más largos 14 de la caja.

Cada uno de los costados más largos 14 de la caja 17, tiene dos lengüetas u orejetas 8 rígidas con las faldillas 15 de la tapa y dos lengüetas u orejetas 9 rígidas con las faldillas 16 del fondo.

La disposicion de las lengüetas u orejetas 8 es de tal suerte, que cuando se mira en planta la tapa de la caja 17 y se la considera dividida por la mitad por un plano 18 que forma ángulo recto con los dos costados más largos 14, como se ve en la figura 4, habrá una lengüeta u orejeta 8 sobresaliendo de cada lado más largo 14 a cada lado de dicho plano 18, estando desplazadas unas con respecto a otras, las lengüetas u orejetas 8 opuestas y que sobresalen de los dos costados 19 de cada mitad de la caja 17.

Las lengüetas u orejetas 9 del fondo de la caja 17 estan similarmente dispuestas pero de tal manera que en cada lado 19 , de cada mitad, la lengüeta u orejeta 8 de la tapa





205979

21 y la lengüeta u orejeta 8 ó 9, a la que envuelve, sujetando las dos juntas. De este modo, y en esta realización, no es necesario el empleo de cinta adhesiva o medio similar para sujetar las faldillas de la tapa y del fondo.

5 Ha de entenderse que si bien solo se han descrito anteriormente tres realizaciones recomendadas del invento, por vía de ejemplo y como aplicadas a cajas rectangulares, el invento no está limitado a estos casos puesto que pueden ser fabricados embalajes de otras formas diversas con costados planos, provistos de lengüetas de separación de acuerdo con este invento.

10 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Gran Bretaña el 24 de marzo de 1960, bajo el número 10507/60 se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

#### N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes :

20

12.- Mejoras introducidas en la fabricación de cajas, estuches, cartones o envases similares hechos de cartón, cartón ondulado, cartulina o material análogo, caracterizadas



225979

porque los mismos tienen agujeros o ranuras de ventilacion en uno o más lados y según las cuales uno o más de los lados tiene por lo menos una lengüeta o apéndice sustancialmente rígido y que sobresale hacia afuera, que sirve para espaciar el envase de un envase similar, cuando los dos envases están apilados lado contra lado.

2º.- Mejoras según el punto 1º, según las cuales dichas lengüetas o apéndices están hechos del mismo material que el propio envase y están formadas integralmente con una parte del envase.

3º.- Mejoras según los puntos 1º ó 2º, que tienen dichas lengüetas o apéndices en la parte superior y/o en la inferior de las paredes laterales.

4º.- Mejoras según cualquiera de los puntos 1º a 3º, según las cuales dichas lengüetas o apéndices están formados integralmente con aletas superiores y/o inferiores, que sirven para cerrar el envase.

5º.- Mejoras según cualquiera de los puntos anteriores, en envases hechos de una pieza elemental integral sencilla, según las cuales dichas lengüetas se cortan del material de los paneles de pared lateral al tiempo que siguen siendo integrales y rígidos con los paneles que forman la parte superior y la inferior de dicha pieza elemental.

6º.- Mejoras según cualquiera de los puntos anteriores siendo dicho envase rectangular y teniendo por lo menos una lengüeta o apéndice sobre cada uno de dos lados opuestos estando dispuestas alternadas una con respecto a la otra, dichas lengüetas o apéndices de dichos lados.

7º.- Mejoras según el punto 6º, según las cuales dichas lengüetas o apéndices están situados en la parte su-

265979



perior y en el fondo de dichos costados y la lengüeta (s) o apéndice (s) situados en la parte superior de cualquiera de los lados, estan dispuestos alternados con respecto a las lengüeta (s) o apéndice (s) del fondo del costado.

5           8º.- Mejoras según cualquiera de los puntos anteriores, según las cuales los paneles que forman la parte superior y/o el fondo estan provistos con proyecciones, las cuales solapan dichas lengüetas o apéndices cuando el envase está cerrado.

10           9º.- Mejoras según el punto 8º, según las cuales dichas proyecciones se pueden plegar alrededor de dichas lengüetas o apéndices.

15           10º.- Mejoras en las piezas elementales para envases, según cualquiera de los puntos anteriores, que comprende una lámina simple integral de carton, un carton ondulado o material análogo provisto de cortes y líneas de plegado que sirven para proporcionar las paredes laterales, paneles para cerrar el fondo y paneles que sirven total o parcialmente para cerrar la parte superior y que estan provistos de  
20           lengüetas o apéndices rígidamente formados con respecto a los paneles que cierran dicho fondo y/o la parte superior.

11º.- Mejoras introducidas en la fabricacion de cajas o envases similares.

265979



Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representada en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de doce hojas escritas por una sola cara.

Madrid,

16 JUN 1951

P. A.



Fig. 1

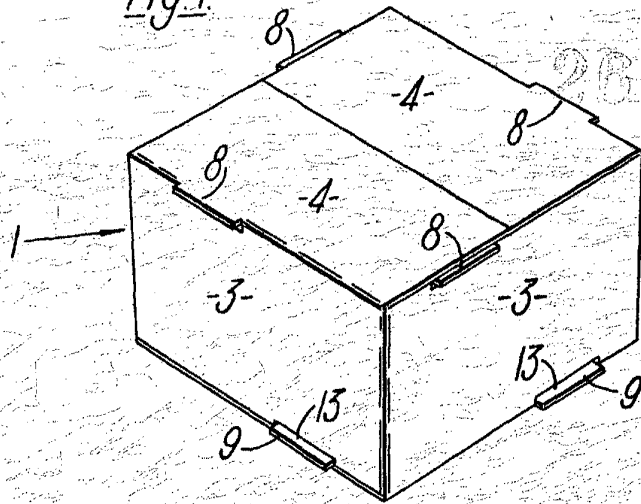


Fig. 2

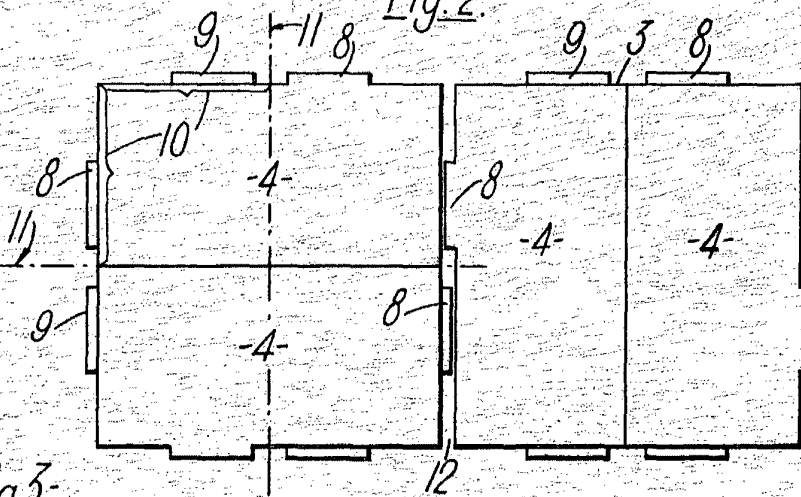
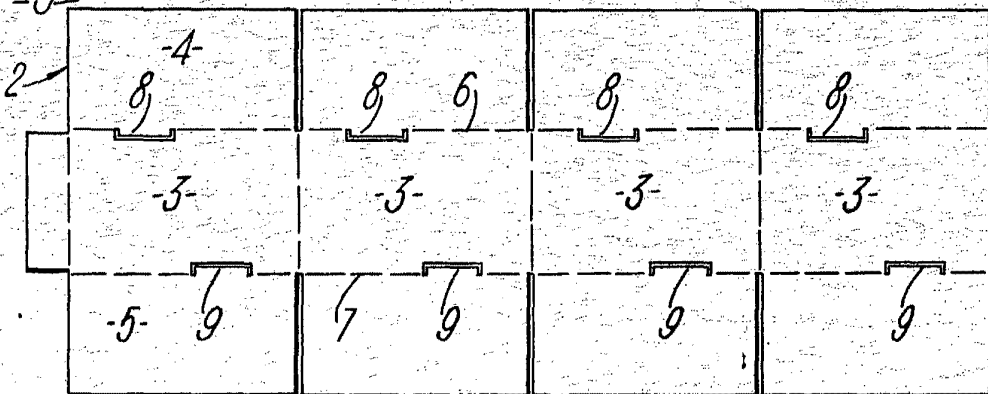
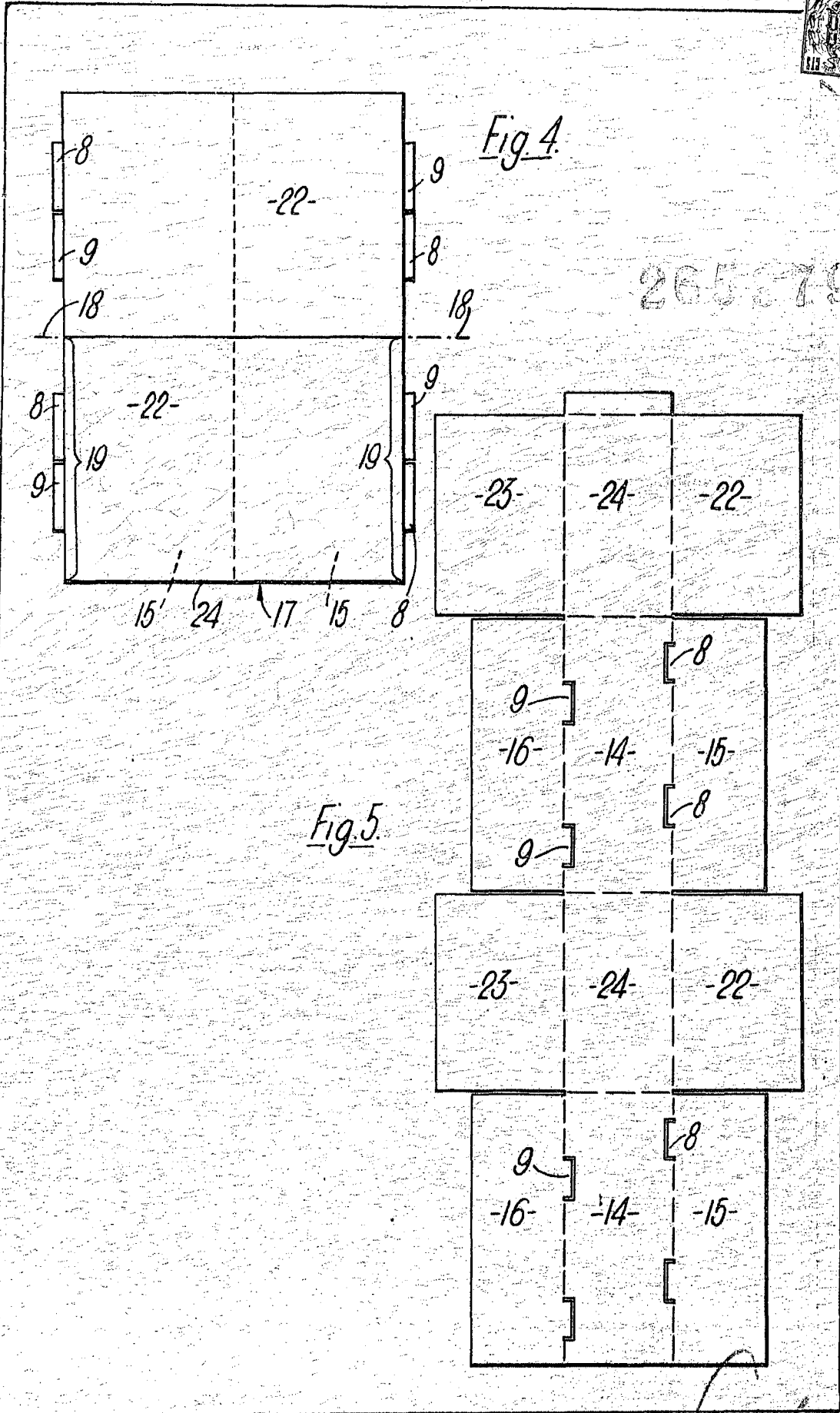


Fig. 3



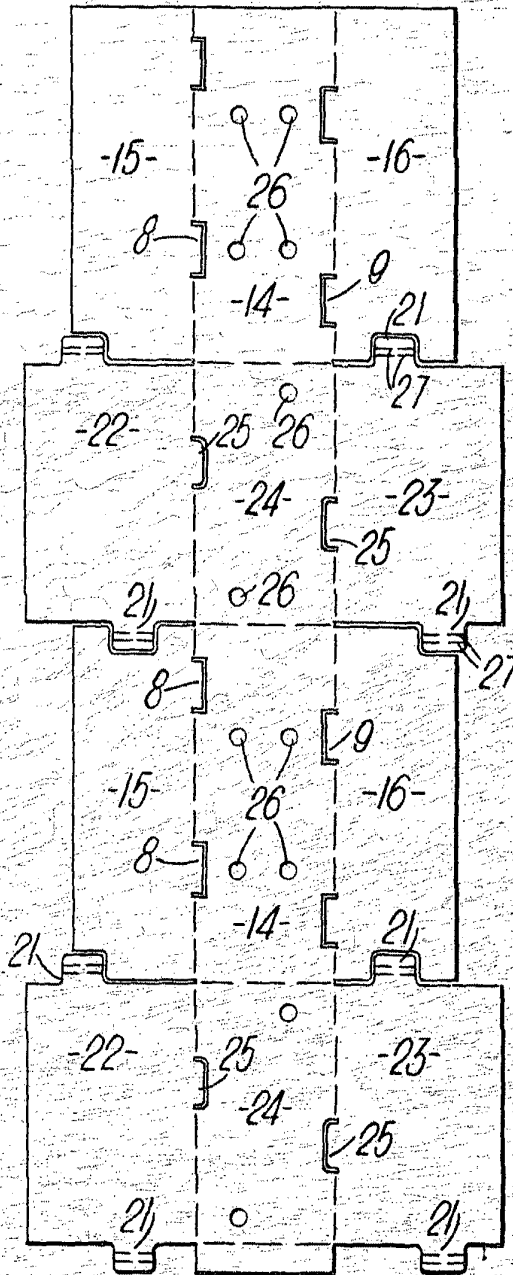
Albert E. Reed & Co. Ltd.  
London



*W. B.*



Fig. 6.



265979

*Handwritten signature or initials.*



Fig. 7.

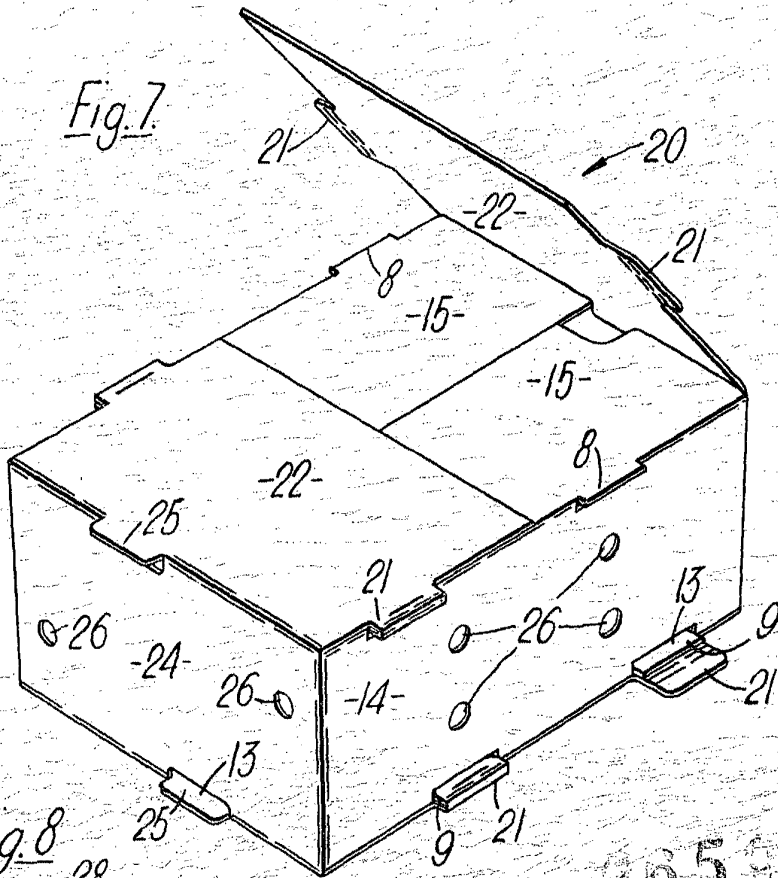


Fig. 8.

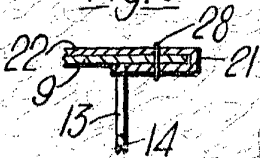
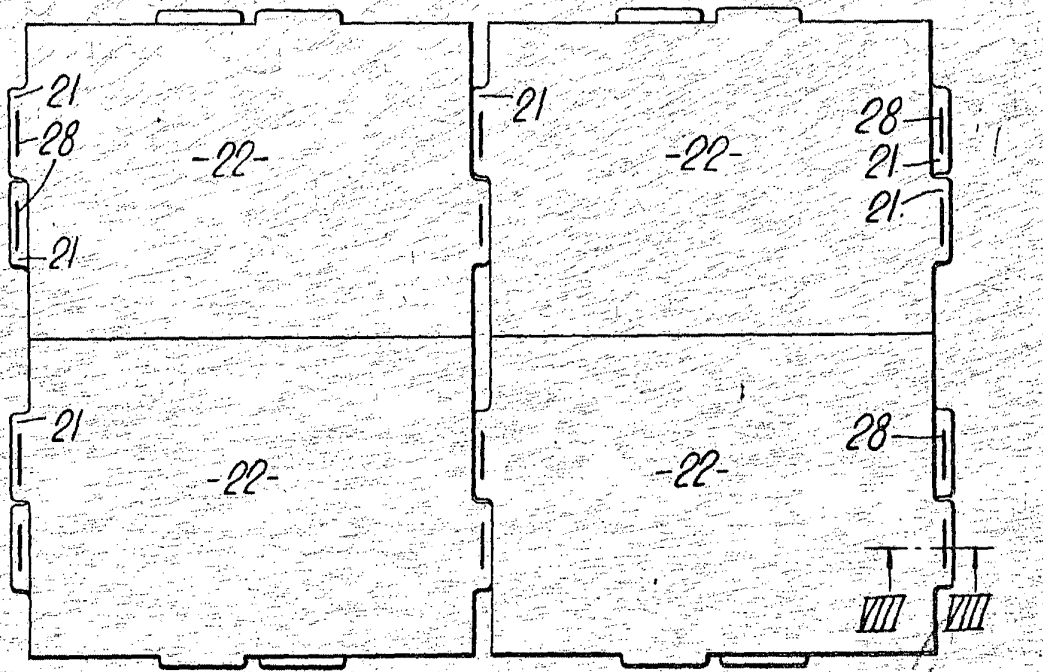


Fig. 9.



265379

*W. R.*